

DECRETO 247 DE 2003

(febrero 5)

por el cual se hace un nombramiento en el Fondo Financiero de Proyectos

de Desarrollo, Fonade

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 8° del Decreto 2539 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Ismanda Lucía González Vasco, identificada con cédula de ciudadanía número 30306169 de Manizales, en el cargo de asesor (de control interno), Código 1020 Grado 16 de la planta de personal del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, Fonade.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de febrero de 2003.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Santiago Montenegro Trujillo